



114219

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN SOPORTE PARA PANTALLAS", a favor de DON MAURICIO
RAUD THOMAS, de nacionalidad francesa, residente en BARCELONA,
Avda. José Antonio, 588.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a
un soporte para pantallas.

- Más concretamente, se refiere la invención a un
soporte constituido por una placa sensiblemente cuadrada,
5. fijable a la columna de la lámpara, llevando dicha placa
soldadas a ella y en su parte inferior, cuatro brazos en
cruz en forma sinuosa, acabados en unos topes transver-
sales levantados verticalmente, apoyando el borde infe-
rior de la pantalla en las esquinas formadas por los brazos
10. y sus respectivos topes.

114219



Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 muestra una vista en alzado de este soporte para pantallas.

La figura 2 representa una vista en planta del citado soporte para pantallas.

Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que este soporte para pantallas está constituido por una placa 1 sensiblemente cuadrada, fijable a la columna de la lámpara por el orificio 2, llevando dicha placa 1, soldados a ella por su parte inferior, cuatro brazos 3 en cruz, en forma sinuosa, acabados en unos topes transversales 4 levantados verticalmente, apoyándose al borde inferior de la pantalla en las esquinas 5 formadas por los brazos 3 y sus respectivos topes 4.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



114219

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Un soporte para pantallas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una placa sensiblemente cuadrada, fijable a la columna de la lámpara, saliendo de la parte inferior de la placa unos brazos en cruz, en forma sinuosa, acabados en unos topos transversales levantados verticalmente constituyendo con los brazos unas esquinas para el apoyo del borde periférico de la pantalla.

2. Un soporte para pantallas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 de Junio 1965

p.a.

JAIMÉ ISERN

p. p.



114219

Fig. 1

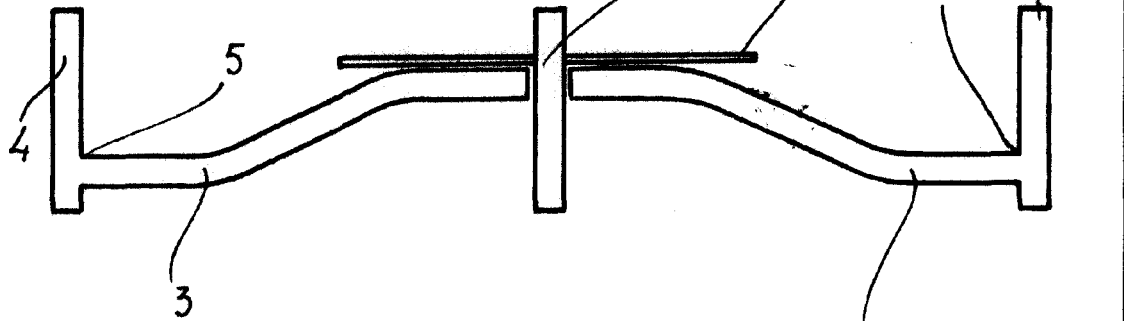
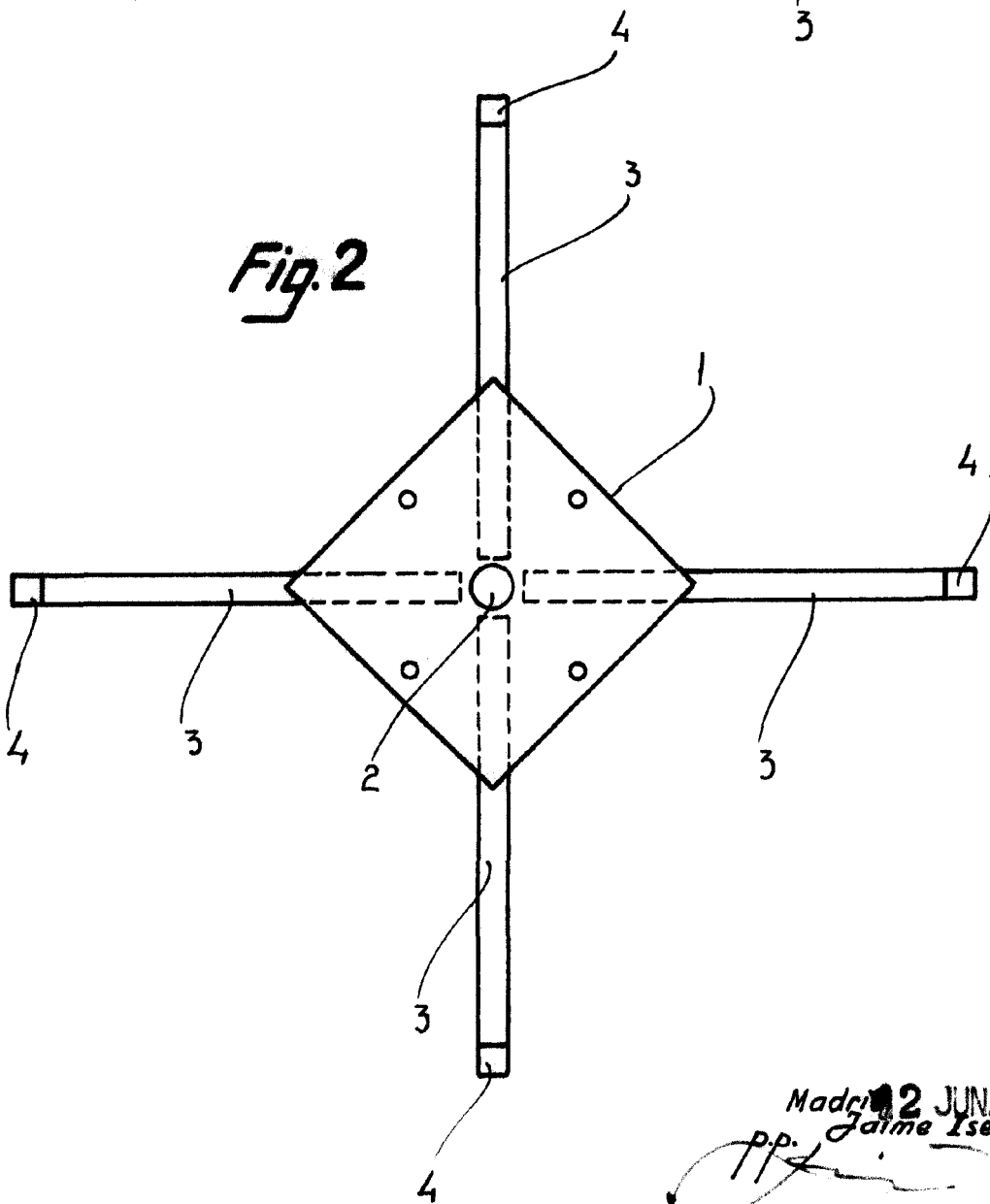


Fig. 2



Madrid 12 JUN. 1965

pp. Jaime Isern